

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CLUB ARCOLID VALLADOLID v.0

Fecha: 22 de marzo de 2018

Lugar: Calle Doctor Villacián Nº9 Local

Hora: 19:30 horas

Reunidos en hora y lugar según convocatoria publicada en tiempo y forma por la presidenta de Arcolid, no se inicia asamblea en primera convocatoria al no haber llegado al 1/3 mínimo de socios de número con derecho a voto (5 de 46), se conforma en segunda convocatoria a las 20:00h según la siguiente distribución de socios:

Contabilizados los siguientes votos en tiempo y forma, resultando de la siguiente manera:

1. Votos presenciales válidos: 11
2. Votos delegados válidos: 7
3. Votos totales válidos: 18
4. Socios eventuales: 1

Durante la reunión no estuvieron siempre el mismo número de socios porque entraron y salieron socios con derecho a voto que fueron en cada momento debidamente identificados.

0. INTRODUCCIÓN

Estando la presidenta Dña. Sonsoles Bouzas Bermejo y el secretario del club D. David H. Ibáñez Díez se inicia la Asamblea saludando a los asistentes y agradeciendo su asistencia.

Un socio hace una consulta sobre el número de socios y se le hace un breve resumen de socios en 2018 donde ha habido una reducción de 14 socios de número. Entre ellos Isaac Conde e Ignacio del Moral junto con sus familias.

Actualmente tenemos 65 licencias con 63 socios.

La presentación se hace mediante proyección de diapositivas para facilitar el seguimiento de los asistentes.

1. PRESENTACIÓN DE CUENTAS DE ARCOLID 2017 Y SU APROBACIÓN SI PROCEDE (SE ADJUNTAN CUENTAS DE ARCOLID 2017 v.1)

Se hace una presentación pormenorizada de las cuentas de 2017 (ver anexo Cuentas 2017) mandadas junto con la convocatoria y se resuelven dudas que surgen a los presentes.

El resultado económico del Club a pesar de los gastos legales imprevistos ha sido de 1.224,08€ mejores que el presupuesto aprobado para 2017. Teniendo una tesorería disponible de 10.148,53 €.

Se lleva a votación aprobándose por unanimidad con 18 votos.



2. ESTADO DEL CLUB

Memoria 2017

Se presenta una memoria de resultados formativos, deportivos, sociales y de impacto del Club en 2017.

Propuesta de actividades 2018.

Se presenta un calendario de actividades del Club, competiciones, exhibiciones, entrenamientos controlados, etc. para 2018.

Se expone que se encuentra muy limitado por las restricciones impuestas por la Delegación para el uso de la instalación. Considerando parte de las condiciones abusivas. Incluso la negativa por parte del delegado a la directiva del Club de facilitarle un calendario de las actividades cerradas en las instalaciones que pagamos e incluso querer cobrar dos veces a los federados de Valladolid por su uso.

Debido a lo cual se vota por unanimidad (18 votos) que sea el comité de Eventos y a la Directiva del Club quienes reorganicen el calendario de actividades ajustándose al presupuesto asignado en los presupuestos 2018 que se apruebe.

Exposición procesos abiertos marca Arcolid

Se explica que el proceso legal abierto para proteger nuestro nombre está presentado en los tribunales desde diciembre de 2017 pendiente de asignación de juzgado.

Respecto a la demanda por las acciones de Isaac Conde como Delegado se está terminando de recoger toda la documentación para el inicio del proceso legal siguiendo el asesoramiento del abogado.

Actuación del Delegado de Valladolid.

Se repasa brevemente las últimas actuaciones de Isaac Conde que afectan al Club que insiste en ataques sin sentido contra nuestra actividad. Por ejemplo, es la queja que ha puesto a la Junta de Castilla y León por el uso de alumnos de la Escuela en el CEAR.

Se considera que Isaac Conde sigue usando su puesto para dañar al Club.

Como se indica en el punto anterior se continúa con el proceso legal que proteja al club y los socios de las actuaciones de Isaac Conde con el objetivo de lograr una Delegación sana y justa.

3. PROPUESTA CALENDARIO ANUAL ACTIVIDADES 2018 ARCOLID

Se remite al apartado anterior 2.2.

4. PRESUPUESTOS 2018 Y SU APROBACIÓN SI PROCEDE

Se presentan y justifican las partidas incluidas en el presupuesto 2018 de forma detallada teniendo en cuenta resultados de 2017 y las actividades previstas para 2018. Previamente con la convocatoria se había mandado la propuesta de presupuesto a todos los socios. Ver anexo de Presupuestos 2018.

El presupuesto de la Escuela se ha decidido sacar de los presupuestos generales ya que su gestión generaba mucho trabajo burocrático/fiscal al Club y no reportaba beneficio económico porque todos los beneficios



debían reinvertirse. Por lo que se ha propuesto que sean los técnicos quienes gestionen la parte económica y así ahorrar el trabajo burocrático/fiscal al Club aunque toda la demás gestión seguirá a cargo de la Dirección Deportiva del club que actualmente ostenta Sonsoles Bouzas.

Especialmente se hace una partida específica para los procesos legales abiertos comentados en puntos anteriores y a pesar del peso de los mismos el presupuesto presentado garantiza una gran seguridad económica del Club dejando un disponible de 8.229,53€ en tesorería a final de año y un inventario valorado en 2.130,48€.

Se lleva a votación presupuesto y propuestas aprobándose por unanimidad con 18 votos.

Uno de los socios, pidiendo que el excusáramos, tuvo que abandonar la asamblea previamente a este punto.

5. RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, RESOLUCIÓN COMITÉ DE DISCIPLINA PARA LA EXPULSIÓN DEFINITIVA DE JUAN IGNACIO DEL MORAL ARAUZO

Tras la explicación del procedimiento se lleva a votación la aplicación de la resolución del comité de Disciplina abierto contra Ignacio del Moral Arauzo. Dicha resolución implica la expulsión definitiva y permanente de Ignacio del Moral Arauzo del Club Arcolid.

Se lleva a votación la ratificación de la sanción, aprobándose por unanimidad con 17 votos.

6. PROPUESTA Y REVISIÓN DE REGLAMENTOS Y APROBACIÓN SI PROCEDE:

Ayudas Deportivas

Se piden excusas porque no se ha podido remitir la normativa para 2018 a los socios pero se acuerda que será similar a la de 2017 en función de la partida aprobada en presupuestos. Queda pendiente de rematar la asignación de puntos por campeonatos, en particular para tener en cuenta los casos especiales.

Se advierte a los socios los requisitos recogidos en la normativa de ayudas deportivas de 2017 para que vayan cumpliendo los requisitos para este 2018 porque serán los mismos.

Se acuerda por unanimidad no hacer una nueva asamblea dando potestad a la Directiva para que ultime el reglamento. Se aprueba por unanimidad con 17 votos.

Equipos de club.

Se habla del procedimiento que se ha hecho para formar los equipos del Club lamentando la urgencia por los plazos de la RFETA y animando a que cada vez más socios den el salto a competir a nivel nacional.

Establecer plazo para mantener el derecho de socio de número.

Se explica que se debe hacer un anexo al reglamento interno de Arcolid estableciendo un plazo máximo para que los socios cumplan con sus obligaciones para seguir siendo socio de número.

Se presentan opciones acordando por unanimidad (17 votos a favor) que, salvo por motivos de fuerza mayor como una enfermedad*, el plazo máximo para inscribirse y pagar las cuotas de socio de número será el 31 de marzo de cada año. Una vez superado este plazo el socio perderá su condición de socio de número y en



el caso de querer volver a ser socio de número deberá realizar todo el procedimiento recogido en nuestros reglamentos empezando como socio eventual.

*Podrá haber casos excepcionales de fuerza mayor que se estudiarán individualmente previa solicitud a la Directiva del Club.

Este año 2018, por los plazos que manejamos, se concede una prórroga para regularizar la situación de todos los socios hasta el 30 de abril de 2018.

Lo cual será publicado por los medios habituales sin poder garantizar su continuidad en la instalación de Renedo por la actuación de desaprensivos.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Un socio solicita que además de los canales habituales (web, email, tablón, etc.) se utilice el grupo de Whatsapp de Arcolid para advertir que se han mandado comunicaciones a los correos. Se acuerda realizarlo de esa forma aunque se advierte que no es requisito fundamental para la validez de la publicación y tampoco se quiere reiterar las cosas para evitar la sensación de "spam".

Los socios que no estén en dicho grupo de Whatsapp pueden solicitar su inclusión aunque por un tema de protección de datos lo deben solicitar por correo electrónico a la dirección: comunicaciones@arcolid.es

Un socio habla sobre el uso de la camiseta de Arcolid cuyo tejido le resulta problemático por el tacto con su piel.

Entendiendo que hay tantas circunstancias como socios se acuerda que por motivos de fuerza mayor se puede solicitar prescindir de su uso a la Directiva del Club quien tras evaluar los motivos y proponer alternativas, como el uso de otro tipo de camisetas, resolverá sobre ello.

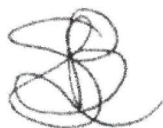
Antes de cerrar la reunión la Directiva agradece públicamente el buen trabajo y esfuerzo de todos los miembros de los comités en sacar adelante las actividades encomendadas. También a aquellos que, no siendo miembros de los comités, ayudan y participan en las actividades del Club.

Igualmente la Directiva mantiene su invitación a todos los socios que quieran para que participen en la organización y gestión del Club pudiéndose poner en contacto con la Presidenta cuando quieran.

Se cierra la sesión a las 21:45h

En Valladolid, a 02 de abril de 2018.

Presidenta:



D.ª. Sonsoles Bouzas Bermejo

Secretario:



D. David H. Ibáñez Díez

